



PODER JUDICIAL  
Corte Superior de Justicia de Ica  
Consejo Ejecutivo Distrital



14-04-11  
8:30 am.

**Resolución Administrativa N° 004-2011-CED-CSJIC/PJ**

Ica, cinco de abril  
Del dos mil once.-

**VISTO**, El oficio N° 1012-2011-J-DDECMA-ICA.- Res. Jef. N° 012-2011, del Jefe de la DDECMA, y el Acuerdo del Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ica, de fecha cuatro de abril del año en curso, y **CONSIDERANDO**:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 012-2011-J-DDECMA-ICA, de fecha cuatro de abril del año en curso, el Jefe de la DDECMA- Ica, propone la designación del doctor Renán Quiroz Cárdenas, como Magistrado integrante de la Oficina Desconcentrada de Control de Ica, ejerciendo el cargo de Responsable Alternativo de la Unidad de Investigación y Visitas, a fin de que se encargue de llevar adelante la visita judicial ordinaria a la Sala Penal de Apelaciones de Ica, facultad que debe extenderse a las visitas ordinarias de puntualidad y permanencia, a las inspecciones y en general a todo proceso disciplinario que disponga la Jefatura Desconcentrada de Control.

Que, dicha propuesta se realiza ante el **impedimento** de los Jueces Superiores Titulares de realizar visita judicial ordinaria programada a la Sala Penal de Apelaciones de Ica, al tener la condición de integrantes de dicho Colegiado; y que, de realizar la visita el Jefe de la DDECMA, se vería impedido luego de resolver (Resolución Administrativa N° 170-2010-JOCMA/PJ).

Que, el artículo 19º numeral 1) del Reglamento de Organización y Funciones de la OCMA, facultad al Jefe de la DDECMA, planificar, organizar y evaluar la oficina a su cargo, en dicho sentido este Pleno cree conveniente y necesario aprobar por unanimidad su propuesta.

Por lo que, estando a los considerandos expuestos y en uso a las atribuciones conferidas a éste Consejo por unanimidad, y en atención a lo prescrito por el inciso 19) del artículo 96º del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; **RESUELVE**:

**Primero.- APROBAR** la DESIGNACIÓN del doctor **RENAN ZENOBIO QUIROZ CARDENAS**, Presidente de la Sala Superior Penal Liquidadora de Ica, como Magistrado Integrante de la Oficina de Control de la Magistratura de la Corte Superior de Justicia de Ica, ejerciendo el cargo de **Responsable Alternativo de la Unidad de Investigación y Visitas**, a fin de que se encargue de llevar adelante las visitas judiciales ordinarias a la Sala Penal de Apelaciones de Ica, facultad que debe extenderse a las visitas ordinarias de puntualidad y permanencia, a las inspecciones y en general a todo proceso disciplinario que disponga la Jefatura Desconcentrada de Control.





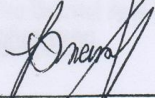
PODER JUDICIAL

Corte Superior de Justicia de Ica  
Consejo Ejecutivo Distrital

**Segundo.-** Que, la Oficina de Administración Distrital y Oficina de Imagen Institucional disponga la publicación de la presente en el Diario Oficial y página Web de la Corte Superior de Justicia de Ica.  
**Tercero.-** Comuníquese la presente resolución al Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República, OCMA, ODECMA, Oficina de Administración Distrital e interesado.-

**Regístrese, Publíquese, Comuníquese y Cúmplase.-**



  
DR. BONIFACIO MENESES GONZALES  
PRESIDENTE  
Corte Superior de Justicia de Ica